Envigado, 29 de septiembre de 2023

Señora
SARA CATALINA RAMIREZ AGUDELO
C.C. 21.527.275

Cordial saludo,

De la manera más atenta y respetuosa procedo a informarle que la Secretaría General, en especial la Dirección de Compras, requiere continuar con el Contrato No.**ENV-11-09-0031-23**, el cual tiene como objeto "Prestación de servicios profesionales en derecho para apoyar a la Dirección de compras de la secretaría general del municipio de Envigado en la gestión de procesos contractuales y otros procesos propios de la Dirección".

Por la necesidad en el servicio, el ordenador del gasto recomienda realizar adición y prórroga al contrato **ENV-11-09-0031-23.**

A) Prorrogar el plazo del contrato principal N°**ENV-11-09-0031-23**, desde el día tres (03) de octubre al 15 de noviembre de dos mil veintitrés (2023) - 44 días, y

B) Adicionar el valor del contrato principal No.**ENV-11-09-0031-23**, en la suma de **SEIS MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL SETENTA PESOS M/CTE ($6.312.070), NO RESPONSABLE DE IVA**, lo que equivale al 15,93% del valor inicial del contrato principal, quedando el valor total del mismo en la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($45.946.000), NO RESPONSABLE DE IVA.**

Dado lo anterior y como requisito para iniciar el proceso de prorroga y adición, solicitamos su confirmación escrita, mediante la cual exprese si acepta la invitación de acuerdo a las necesidades mencionadas.

Las obligaciones del contrato se mantendrán teniendo en cuenta que deben guardarse las mismas condiciones en las que fue suscrito el contrato inicial

Agradeciendo la atención y a la espera oportuna de su respuesta.

Agradeciendo su pronta respuesta.

JEMAY CHACÓN TABARES
Secretario de Despacho
Secretaría General